

C. DAYANNA MIROSHLAWA REYES MORENO
CADENA COMERCIAL OXXO, S. A. DE C. V.
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha dos de enero de dos mil veintiséis, debidamente expedido por la Mtra. Rosa Hernández Espejo Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 7 y 9 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 44 fracc. VII, XVI, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como los artículos 1, 2, 6 fracc. III, 9 fracc. III, 16, 17, 18, 19 y 91 del Reglamento de Imagen Urbana y Anuncios para el Municipio Libre de Veracruz, Ver. Por medio del presente oficio, le informo que esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano al realizar la revisión del expediente técnico y la inspección del área propuesta para la colocación de **un anuncio adosado y unipolar**, adosado con medidas de 2.77 m de largo por 1.38 m de alto, frente de lona y contorno de lámina color blanco, el anuncio se fija a la estructura metálica de la fachada, unipolar se colocara un tubo de acero de 14" de 8.00 m de altura pintado color rojo, sobre el cual se colocara el anuncio de 3.00 m por 1.50 m, que se pretende instalar en la **Calle Tonatiuh N° 29 entre Av. Tezcatlipoca y Av. Quetzalcóatl Poblado Vargas (San José), C.P. 91693** La Jefatura de Imagen Urbana no encuentra ningún inconveniente, por lo que se le otorga la factibilidad **"POSITIVA"**, siempre y cuando los anuncios no se extiendan fuera del límite de su propiedad y su colocación no contravenga a la reglamentación vigente.

La presente factibilidad sólo ampara el anuncio anteriormente descrito, en caso de requerir colocar anuncios adicionales deberá solicitar una nueva factibilidad y posteriormente tramitar la licencia. Se hace constar que los documentos se presentaron en copias y no se tuvieron a la vista los originales para cotejo.

Para la obtención de la Licencia Categoría C, para la fijación o instalación de anuncios, deberá presentarse ante la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, con la siguiente documentación:

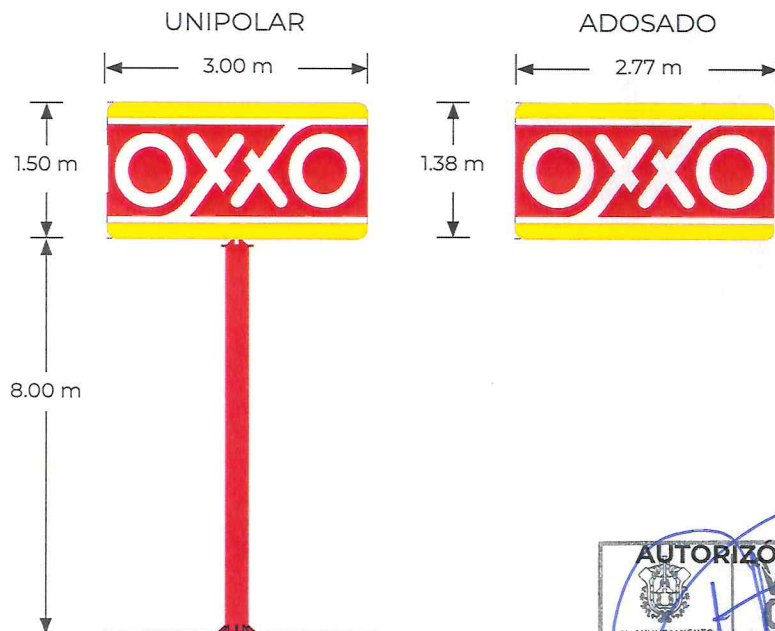
- I. Formato multitrámite requisitado.
- II. Identificación oficial vigente.
- III. Acta constitutiva, en caso de personas morales.
- IV. Instrumento otorgado ante fedatario público que acredite la personalidad del representante o apoderado legal e identificación oficial vigente en caso de personas morales.

- V.** Documento con datos registrales que acredite la propiedad o posesión legalmente reconocida del predio o inmueble.
- VI.** Contrato de arrendamiento o comodato en caso de detentación, vigente al menos por el tiempo y duración de la licencia.
- VII.** Comprobante de pago del impuesto predial del ejercicio fiscal en curso.
- VIII.** Dos fotografías nítidas y a color de la fachada del predio o inmueble en donde sean visibles las colindancias y las vistas posibles del elemento solicitado desde la vía pública.
- IX.** Memoria de cálculo o en su caso de regularización dictamen de estructural firmado por el perito corresponsable de seguridad estructural, que garantice la estabilidad de la estructura que avala.
- X.** Anuencia de anuncio emitida por la Dirección de Protección Civil.
- XI.** Planos legibles en tamaño doble carta firmados por el propietario del anuncio y Perito Corresponsable en Seguridad Estructural, que incluya plantas y alzados debidamente acotados, en el que se indique ubicación del anuncio a colocar dentro del inmueble, especificación de base o cimientos en caso de aplicar, elementos de sustentación, estructura, detalle de fijación o sujeción, elementos de iluminación en caso de aplicar y deberán detallarse los materiales a utilizar.
- XII.** Memoria descriptiva en la que se detalla el tipo y número de anuncios a colocar, materiales a utilizar, que incluya un croquis que ubique el o los puntos de ubicación, el contenido de la superficie anunciante cuando son denominativos y colores a utilizar en los mismos, que deberá ser firmada por el propietario del anuncio.
- XIII.** Carta responsiva del Perito Corresponsable en Seguridad Estructural con relación al anuncio y sus elementos integrantes.
- XIV.** Carta responsiva del Perito Corresponsable en Seguridad Estructural con relación a la estabilidad de la estructura del inmueble construido, en caso de aplicar.
- XV.** Plan de mantenimiento indicando las acciones a realizar y su periodicidad, bajo el entendido de que deberá ser cuando menos semestral, con carta compromiso de cumplimiento del mismo, firmada por el propietario del elemento a colocar o el representante o apoderado legal en su caso.
- XVI.** Determinada la viabilidad del otorgamiento de la licencia, deberá presentar la póliza original de responsabilidad civil que ampare todas la ubicaciones solicitadas.
- XVII.** Comprobante de pago de derechos correspondiente.
- XVIII.** Las demás que correspondan conforme a lo establecido por el presente reglamento con base en su tipo y disposición.

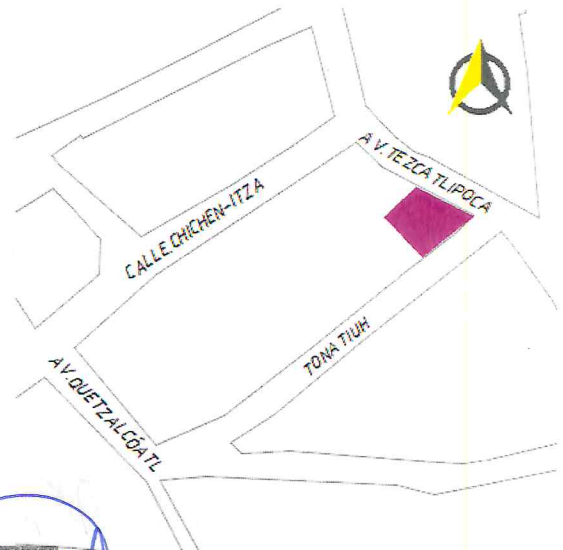
Al no cumplimiento de dichos manifiestos, la Autoridad Municipal podrá efectuar las obras inherentes que serán a cuenta y costo del infractor, a través del procedimiento coactivo de ejecución con base al capítulo VII de las Sanciones, Artículo 70, del Reglamento de Anuncios para el Municipio de Veracruz, vigente.

El presente oficio es un documento informativo aplicable para conocer la factibilidad de colocación de anuncios, no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad. No deberá intepretarse como licencia de anuncio y/o construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia de un año a partir de la fecha de su otorgamiento para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecten el interés de la comunidad y se apeguen a la normatividad vigente.

CROQUIS DEL ANUNCIO



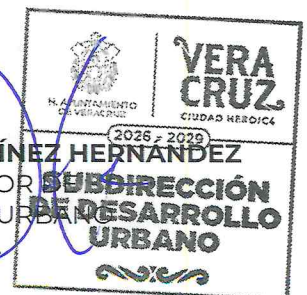
CROQUIS DE UBICACIÓN



MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Vo. Bo.



c.c.p. Archivo/Minuta
AIMT/OMH/ESM/GAR

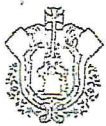
VERA
CRUZ

SIN
TEXTO

VERA
CRUZ
SUBDIRECCIÓN
DE DESARROLLO
URBANO

VERA
CRUZ
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
& DESARROLLO
URBANO

VERA
CRUZ
CONTROL URBANO
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO



H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

2026 - 2029

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: **EAC 119** FECHA DE INGRESO: **100-FIO** FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: **007**
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: **007** NÚMERO DE EXPEDIENTE: **007** FECHA DEL RESOLUTIVO: **007**

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.

CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO. DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	
☐ VECES	m ²
☐ OBRA NUEVA	m ²
☐ REVALIDACION DE LICENCIA	m ²
☐ REMODELACION	m ²
☐ REGULARIZACION	m ²
☐ AMPLIACION	m ²
☐ CAMBIO DE PROYECTO	m ²
☐ DEMOLICION	m ²
☐ BARDAS largo: ml alto: ml	ml
☐ ESTACIONAMIENTO cajones	m ²
☐ PATIOS DESCUBIERTOS	m ²
☐ CISTERNAS	m ³
☐ TANQUES SUBTERRANEOS	m ³
☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml
☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA	m ³
☐ OTRAS LICENCIAS:	
☐ ADECUACION DE LOCAL COMERCIAL	m ²
☐ REMODELACION DE FACHADA	m ²
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS. PROVISIONALES O PERMANENTES.	
tipo de obra: long: ml	ml
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	
días: longitud: ml	ml

USO DE SUELO	
☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACION	
☐ CAMBIO DE USO DE SUELO	
☐ LICENCIA DE USO DE SUELO	
☐ ACTUALIZACION DE USO DE SUELO	
☐ REGULARIZACION DE USO DE SUELO	
LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSION	
☐ SUBDIVISION lotes: Superf: m ²	
☐ FUSION lotes: Superf: m ²	
IMAGEN URBANA	
☒ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	
☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	
☐ RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO A Y B	
☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	
☐ RENOVACION O REVALIDACION DE LIC. TIPO C	
☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA	
☐ RENOVACION O REVALIDACION DE PERMISO TEMPORAL DE INSTALACION DE PUBLICIDAD EN VIA PUBLICA	
TOPOGRAFIA	
☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ml	
☐ DESLINDE m ²	
CONSTANCIAS	
☐ NUMERO OFICIAL	☐ CALLE
☐ COLONIA POPULAR	☐ AVANCE DE OBRA
☐ TERMINO DE OBRA	

LOTIFICACION Y FRACCIONAMIENTOS	
☐ CONSTANCIA DE INTEGRACION VIAL	
☐ ORDEN DE PUBLICACION	
☐ PROYECTO DE LOTIFICACION E INICIO DE OBRA PARCIAL	
☐ DICTAMEN TECNICO LEGAL	
☐ RELOTIFICACION	
☐ MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE OBRAS DE URBANIZACION	
☐ AUTORIZACION DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO	
☐ PRORROGA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION	
☐ ACTUALIZACION DE MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION	
☐ ENAJENACION DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)	
☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: m ² número de lotes:	
☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO	
☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: m ² número de lotes:	
REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN	
☐ CANCELACION DE FIANZA PARA REGIMEN	

PREDIO DESTINADO PARA: **Tienda de conveniencia Oxxo** Indicar si se encuentra en centro histórico: ☐
DOMICILIO: **Tonaticuh** NUMERO OFICIAL: **29**
ENTRE CALLES: **car. teccatlipoca** MUNICIPIO: **Veracruz**
LOTE NUMERO: **13** MANZANA: **56 zona 1** NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA: **San Jose (Vargas)**

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE O RAZON SOCIAL: **Cadena Comercial Oxxo**
DOMICILIO: **Edison Nte** NO. OFICIAL: **1235**
COLONIA: **talkera** RFC: **CCOR605831N4** CURP:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: **Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno**
CORREO ELECTRONICO: **Dagoberto Reyes**
TELEFONO LOCAL:
CELULAR:

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA
NOMBRE O RAZON SOCIAL:
DOMICILIO:
COLONIA: RFC: NO. OFICIAL:
CEDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: CURP:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: REGISTRO S.S.A.:
CORREO ELECTRONICO:
TELEFONO LOCAL:
CELULAR:

FIRMA

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

FIRMA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____

EN INSTALACIONES

FIRMA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____

EN DISEÑO URBANO

FIRMA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____ NO. OFICIAL: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____

FIRMA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).

Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruz.municipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

[Firma]
25/05/2026

SELLO DE RECEPCIÓN